

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida Nro. 292, se procede a la apertura de los sobres de la CONCURSO DE PRECIOS Nro. 019/19, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE AUDIO Y VIDEO CON DESTINO A LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL.-

Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa, el Subdirector de Tecnología e Innovación de la Escuela de Capacitación Judicial, Sr. Leonardo Leocata y la Secretaria de Actas, Cecilia Coleffi.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:- **MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.:** cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 484.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 4.840,00, sellado del Pliego y del Pagaré. Presenta Certificado Unico de Libre Deuda, constancia de Afip Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, documentación de la empresa y folletería. EL Registro de Proveedores se encuentra en trámite.-

OFERTA Nro. 2:- **LUCIANO RODRIGUEZ,** cotiza el renglon Nro. 5 por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00), ofrece alternativa para el mismo renglón de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$339.340,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3.393.40, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, constancia de Afip, manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores. Presenta folletería.-

OFERTA Nro. 3:-**C3I SOCIEDAD ANONIMA,** cotiza la totalidad de los renglones 5 y 6 por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 44/100 (\$ 361.141,44), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3612,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, documentación de la empresa. Manifiesta estar inscripto Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 4:-**COMSUR S.R.L.,** cotiza el renglón Nro. 5 por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 255.940,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 2.559,40, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, presenta documentación de la empresa y folletería. Manifiesta estar inscripto Registro de Proveedores, . No presenta Constancia de Afip.-

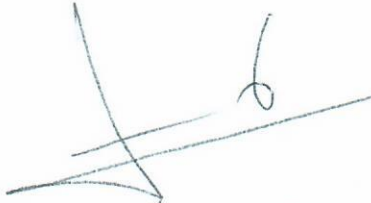
OFERTA Nro. 5:-**ALEJANDRO ROBERTO MÉNDEZ,** cotiza los renglones Nros. 1, 3, 5 y 6 por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 336.800,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 3.368,00, sellado del Pliego y del

Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, constancia de Afip, Certificado de REDAM. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores. Presenta folletería.-

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once treinta (11:30), firmando los presentes para constancia.-



ALICIA ABARZUA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contratación
ADMINISTRACIÓN GENERAL
GOBIERNO JUDICIAL DE BUENOS AIRES



LEONARDO
LEOCATA



Cecilia Coleffi